

Diferencias entre tapias semejantes como indicadores cronológicos. El caso del Castell d'Alfarb

Víctor Manuel Algarra Pardo

Arqueólogo profesional, codirector de La Linde, Revista Digital de Arqueología Profesional, victorgabinetearqueologia@gmail.com

Resumen: La intervención de Arqueología de la Arquitectura en la fachada oeste del Castell d'Alfarb, recayente a la pl. de Dalt esquina con la c/ del Castell en el año 2008, permitió estudiar el paramento del cuerpo cuadrangular que envuelve a la torre, diferenciándose dos fases constructivas, una islámica y otra bajomedieval cristiana, ambas de fábrica de tapia de calicanto muy semejantes a primera vista, pero con notables diferencias, que ayudaron a datar ambos momentos. Así pues, nuestra aportación será la de caracterizar los dos tapias haciendo hincapié en diferencias tales como la composición y tonalidad del hormigón utilizado, la disposición de las tongadas de mampuestos, la modulación y métrica de las cajas y el sistema de construcción de los agujales del tapial.

Palabras Clave: *Tapial, Castell d'Alfarb, Arqueología de la Arquitectura, época islámico, época bajomedieval*

1. INTRODUCCIÓN

Durante los meses de septiembre y octubre de 2008 dirigimos una intervención arqueológica en el edificio de la plaza de Dalt, 6-esquina con calle del Castell del municipio de Alfarb, que se adosaba al monumento conocido como "Castell d'Alfarb". Los trabajos se centraron en el paramento exterior del muro oeste del Castell, absorbido por la construcción del citado edificio en la segunda mitad del siglo XIX y posteriormente reedificado en la década de 1970.

Estos trabajos se integraron en el programa de ayudas de 10 de marzo de 2008 de la Conselleria de Cultura y Deporte (DOCV nº 5741, de 14/04/08) para la realización de actuaciones arqueológicas y paleontológicas en la Comunidad Valenciana, siguiendo indicaciones del proyecto arquitectónico de los arquitectos Germán García y Emilia Albert.

El edificio contaba con dos campañas arqueológicas previas dirigidas por el arqueólogo Rafael Martínez-Porrá y la historiadora del arte Lourdes Tamborero Capilla (2005-2006 y 2007).

A pesar del reducido ámbito de la intervención: únicamente el paramento exterior de uno de los cuatro lados del cuerpo que envuelve a la torre, se obtuvieron datos de interés para colaborar en la determinación de la historia constructiva del edificio. En el paramento estudiado se diferenciaron dos grandes fases constructivas, ambas edificadas con fábricas de tapia semejantes, pero con suficientes diferencias, como para servirnos de indicadores cronológicos.

2. EL CASTELL D'ALFARB, APUNTES PARA SU ESTUDIO

El Castell d'Alfarb posee una calificación jurídica de Bien de Interés Cultural, en la modalidad de Monumento, con registro de la Conselleria de Cultura R-I-51-0010659.

Los distintos trabajos realizados hasta el momento han confirmado el origen islámico del monumento. Su localización

en área urbana, muy posiblemente ya desde la época islámica, nos indica que no se trata de una torre de vigilancia aislada en el medio rural, sino de una torre incluida en un núcleo de hábitat, es decir una alquería islámica, como debió serlo la vecina torre o castillo de Aledua en Llombai, con la que opinamos guarda ciertas coincidencias tipológicas. Tras la conquista cristiana del Reino de Valencia, debió sumar a su función eminentemente defensiva una segunda funcionalidad de tipo señorial, si no como vivienda ocasional del señor de Alfarb o de su representante, sí al menos como símbolo de su poder civil.

La visión más aproximada que del Castell d'Alfarb podemos tener, antes de ser envuelto en su totalidad por la actual trama urbana, nos la proporciona el "Plan del lugar de Alfarbe" publicado en la *Descripción del Marquesado de Llombay* de 1756 por Francisco Benlloch (fig. 1).

Aún tratándose de un dibujo esquemático, es una imagen histórica de un alto valor documental, pues parece reflejar la totalidad de las estructuras y cuerpos principales del conjunto. En este dibujo se observa que el *Castell* (rotulado en el plano como "Castillo romano") nos remite a una casa del señorío ubicada entre medianeras, formada por un cuerpo cuadrangular de planta baja y un piso, marcado por una línea de imposta, con ventanas o "troneras" y una torre con dos niveles de aspilleras y almenas y ostensiblemente más alta que la que ha llegado hasta nuestros días, por hallarse hoy desmochada.

Es este un esquema que nos aproxima al de otras pequeñas casas señoriales en ámbito urbano, calificadas popularmente como "castillos". Habitualmente, el poder feudal asentado tras la conquista cristiana aprovecha y se apropia de un antiguo elemento defensivo o de vivienda del alcaide islámico, como es el caso de la torre, para dotarse de un área de carácter residencial o de representación señorial, que aquí se concentró en el cuerpo que la envuelve. Los estudios arqueológicos apuntan hacia esta interpretación.

Se parte de una torre de época islámica de planta rectangular de 4,89 x 5 m, dotada de un cuerpo exterior cuadrangular de 12,40 m de lado, pero que en su aspecto y altura actual se define tras dos grandes momentos constructivos. El primero durante la época islámica, posiblemente coetáneo con la torre, hasta una altura de 3,45 m. Posteriormente, tras la conquista cristiana, entre los siglos XIII y XIV, se elevó un segundo tramo hasta alcanzar el nivel de la actual terraza. Al interior, los corredores existentes entre la torre y el cuerpo envolvente se cubrieron con tramos de bóvedas de cañón, con el objetivo de dotar al edificio de unos espacios mínimos de residencia. Finalmente, sobre el nivel de terraza se construyó un antepecho con saeteras.

El principal trabajo que ha recogido las noticias bibliográficas del Castell es el de Vicent Climent Ferrando, en su artículo titulado "Notícia bibliogràfica i documental sobre el Castell d'Alfarb" (2002). El primer documento que cita este autor es el de la donación por parte del rey Jaume I de la Alquería de Alfarb a Pelegrí de Montagut el 22 de diciembre de 1275, donde se hace mención expresamente del Castell. Sin embargo, Lourdes Tamborero y Rafael Martínez Porral han apuntado un dato de gran interés respecto a este documento, conservado en el Archivo del Reino de Valencia y que confiere mayor antigüedad a la cita. La información referida del año 1275 fue copiada en el año 1609 y en realidad se trata de un documento de "redonación" ante la pérdida de los títulos que el rey Jaume I había efectuado de manera inmediata a la conquista cristiana a Pere de Montagut, padre de Pelegrí. Por este motivo el castillo era un bien que ya existía con anterioridad a la conquista cristiana y por ello de claro origen islámico.

Con el tiempo Alfarb, y con ella su castillo y torre, fueron propiedad de los Duques de Gandía y Marqueses de Llombai. Por este motivo, Vicent Climent ha podido consultar otros documentos de la familia Borja, custodiados en el Fondo Osuna, sección Nobleza, del Archivo Histórico Nacional. Según documento de arrendamiento de 1575 el edificio es de carácter señorial y, como tal, debía ser utilizado como vivienda de la señoría en caso de que así lo desease. Mientras tanto el edificio estaba arrendado como granero y, llegado el caso, debían desalojarse los sacos de grano para usarse como residencia.

En 1628 aparece citado el castillo en un reconocimiento que se efectúa del edificio y en el que se concluye que son necesarias ejecutar urgentes obras de conservación ante el estado ruinoso de ciertas partes, como son las cubiertas, terraza, muros, forjados de bovedillas, cubierta de la escalera de subida a la terraza, puertas y ventanas y enlucidos.

En la posesión del Marquesado de Llombai de 1740 el acto ceremonial se llevó a cabo en la plaza delantera al Castell, como edificio que es símbolo del poder señorial. En fecha muy próxima a la anterior, Francisco Benlloch, gobernador del Marquesado, redactó en 1756 su obra *Descripción del marquesado de Lombay, su antigüedad, principio y señorío antiguo y moderno*. Junto a una descripción general del edificio, que lo califica de "palacio", especula sobre un posible origen romano, por la existencia de

una serie de lápidas encastradas en los muros, siendo el punto de partida de una interpretación que ha llegado prácticamente hasta nuestros días, repetida por Vicente Boix, Teodoro Llorente, Carlos Sarthou Carreres y Sanchis Sivera. Benlloch señaló que su "*obra es de fortísima Piñonada, que la ha carcomido su misma antigüedad. Tiene forma de cuadrado Palacio de diez y seis pasos por pared con su Torre en el centro de la propia figura, que la rematan algunas almenas*". Indica además que en ese momento es inhabitable por faltarle "*algunos paredones de los quartos principales y los techos por las quatro caras*", achacando el estado ruinoso a la inacción del enfiteuta o arrendador. Tal vez las obras que se hacían necesarias en el reconocimiento de 1628 nunca llegaron a ejecutarse.

Las recientes intervenciones con metodología arqueológica han permitido ampliar el conocimiento que hasta la fecha se tenía del monumento. Los resultados de las campañas de Intervención Arqueológica del Castillo de Alfarb y su entorno, practicadas por Rafael Martínez-Porral y Lourdes Tamborero Capilla, consiguieron desmentir algunos "mitos", como los de su origen romano. Se documentaron los muros de la torre y cuerpo que la envuelve con la metodología de la estratigrafía mural, reconociendo elementos tales como las troneras o ventanas en tragaluz que en número de dos se encuentran en los cuatro lados de los muros del cuerpo que rodea a la torre, confirmando la visión del castillo del "Plan del lugar de Alfarbe" de Francisco Benlloch de 1756; las aspilleras de la torre, que también se observan en el dibujo de Benlloch, aunque en la intervención arqueológica sólo se registró una por cada lado y no dos como se indica en el dibujo histórico. No obstante, Tamborero y Martínez opinan que es altamente probable que en origen existieran, en efecto, dos pues "la torre está desmochada y falta parte de su altura originaria, espacio más que suficiente para alojar otra aspillera"; en esta misma línea argumental las almenas que han sido reconstruidas en la actualidad debían estar a mayor altura, de modo que "la torre se asemejaría más en cuanto a su altura a otras torres islámicas, ya que en su talla actual resulta bastante llamativa por cuanto es considerablemente más baja que la mayor parte de las torres islámicas de Sarq Al-Andalus"; al interior, el espacio entre la torre y el cuerpo que la envuelve presentaba un forjado de bóvedas, sobre el cual se asentaba la terraza. Se trata de bóvedas de cañón, construidas con ladrillos y trabado de hormigón de cal y arena. Tamborero y Martínez señalaron que por las relaciones estratigráficas estas bóvedas no eran coetáneas a la torre. En la siguiente campaña de 2008, dirigida por nosotros, se pudo comprobar que las bóvedas sí pudieron ser coetáneas con los otros muros en los que se apoyan, es decir los del cuerpo envolvente, pues se sitúan en el bloque superior construido en una fase postconquista cristiana entre los siglos XIII y XIV. Finalmente otra de las principales conclusiones de Tamborero y Martínez se deriva del hallazgo del suelo original de la base de la torre, donde se recuperó material cerámico que permite datar su construcción "*entre el siglo XII (o fechas bien avanzadas del XII) y como fecha ante-quem, la Conquista cristiana*", lo que la enlaza con

FIGURA 1. Plan del lugar de Alfarbe. Francisco Benlloch, 1756.

FIGURA 2. Sección muro oeste del cuerpo envolvente de la torre.

FIGURA 3. Alzado muro oeste del cuerpo envolvente de la torre.

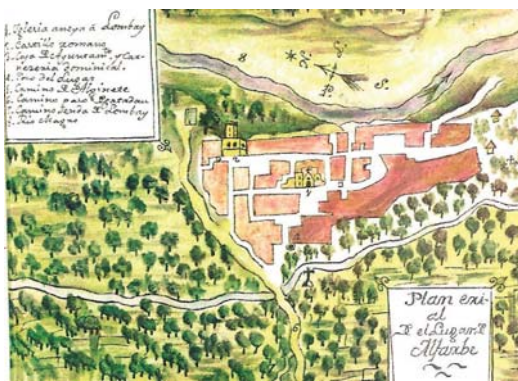


FIG. 01

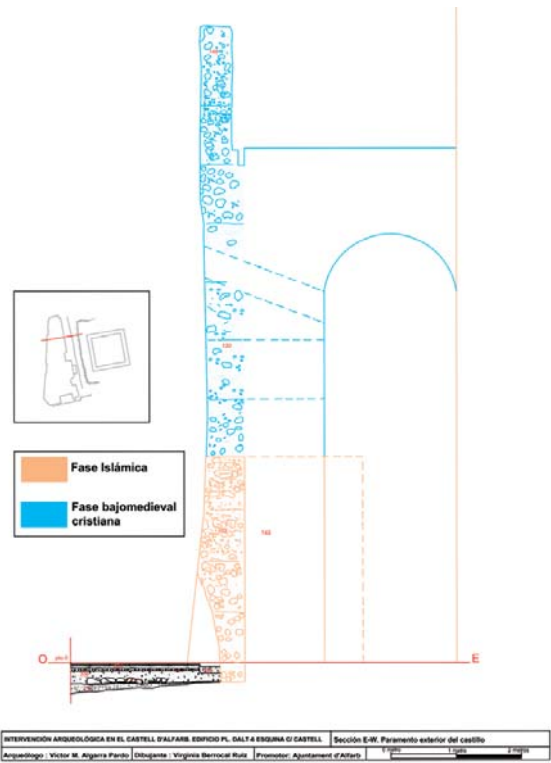


FIG. 02

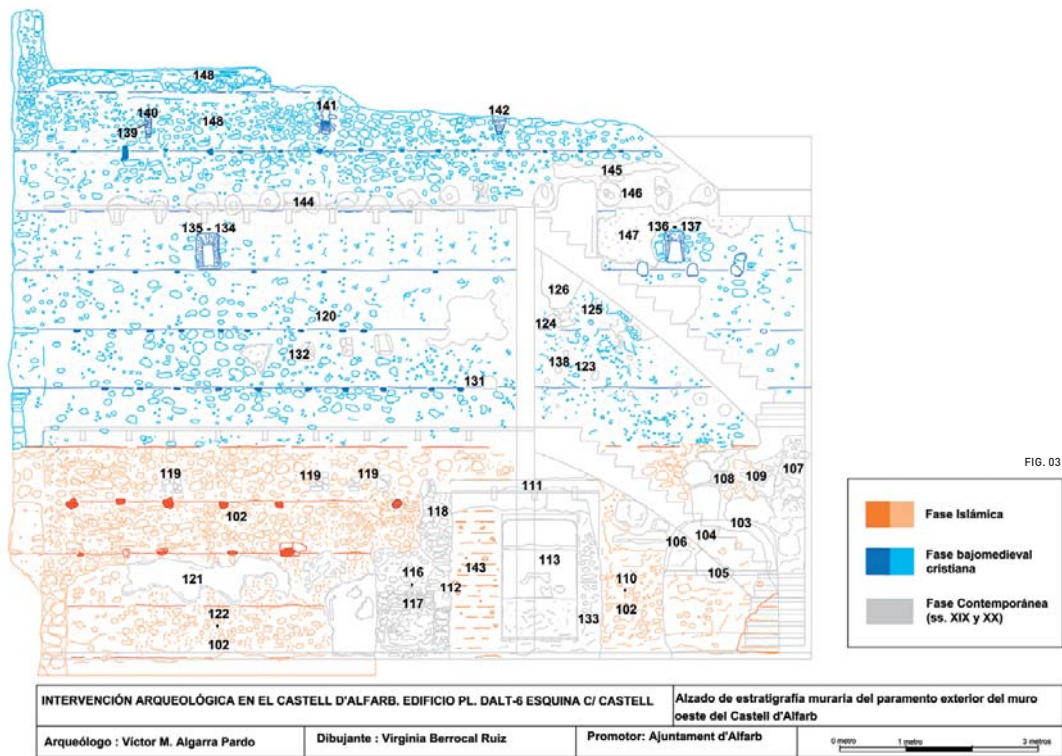


FIG. 03



FIG. 04



FIG. 05



FIG. 06



FIG. 07



FIG. 08



FIG. 09



FIG. 10

FIGURA 4. Bloque inferior. Tapia de calicanto de la fase islámica.

FIGURA 5. Bloque superior. Tapia de calicanto de la fase bajomedieval.

FIGURA 6. Detalle de la tapia de calicanto islámica.

FIGURA 7. Detalle de la tapia de calicanto bajomedieval.

FIGURA 8. Detalle de un agujal de la fase islámica.

FIGURA 9. Detalle de un agujal de la fase bajomedieval.

FIGURA 10. Líneas de cajas marcadas por la serie de agujales. Fase bajomedieval.

las numerosas torres existentes en la comarca comprendidas entre la época taifa y la almohade.

La campaña de 2008 nos permitió apuntar nuevos datos sobre la relación de la torre con el cuerpo que la envuelve mediante el estudio del paramento exterior de su cara oeste. La primera y principal conclusión, por sus implicaciones históricas, es que existen al menos dos grandes etapas constructivas en este cuerpo. Estas etapas no parecen responder a un modelo de construcción primitiva seguida de una fase de reforma o ampliación, que tuviera como base una construcción en altura más o menos fijada de forma inicial. Al contrario, las dos fases señalarían, más bien, dos proyectos constructivos y funcionales distintos.

Los datos arqueológicos son muy claros al señalar que este paramento está formado por un primer bloque de fábrica de tapia de calicanto o encofrado de hormigón, que difiere del bloque superior y del antepecho final (figs. 2 y 3). Los primeros 3,45 m corresponden a un bloque de muro que, además de sutiles diferencias en la composición y tonalidad del hormigón utilizado o en la disposición de las tongadas de mampuestos, difiere de los bloques superiores en la modulación de las cajas y en el sistema de construcción de los agujales del tapial, temas de los que nos ocuparemos seguidamente con detalle. Este muro parece estar compuesto por dos lienzos u hojas (su documentación fue posible gracias a las diversas acciones del s. XIX que "modelaron" el muro para la construcción de profundas hornacinas y otros rebajes y permiten ver su sección). Este hecho constructivo marca una relación de posterioridad entre el paramento exterior y el interior.

Las obras de la segunda fase, que asociamos ya a la implantación del poder feudal tras la conquista cristiana del Reino de Valencia, supusieron el cambio en los planteamientos funcionales del edificio.

El resultado debe ser bastante próximo al que nos aporta la imagen esquemática pero reveladora del alzado del castillo en el "Plan del lugar de Alfarbe" de 1756 de Francisco Benlloch. Se produjo un recrecido de cinco cajas de tapial con una altura total de 4,50 m, que se suman a los 3,45 m anteriores, para delimitar un cuerpo alrededor de la torre de planta baja y un piso, adquiriendo el conjunto la función de casa señorial.

Este recrecido debe ser sincrónico a otras importantes acciones constructivas, como son la construcción del forjado abovedado del piso superior que rodea todo el cuerpo y el rebaje de sección del paramento interior de la base islámica en al menos 60 cm. Esta última acción permitiría ganar algo de amplitud al reducido espacio original, de aproximadamente 1,40 m, que pudo existir originalmente entre la torre y el cuerpo exterior por el lado oeste. Se consigue así un espacio de unos 2 m de anchura, que, aún siendo estrecho, proporcionaba la posibilidad de utilizarlo para usos de hábitat, tránsito o almacenamiento.

Como conclusión, la hipótesis general de la evolución del conjunto que proponemos es que para el periodo islámico la torre podría tener fuertes semejanzas con la vecina del despoblado de Aledua en Llombai (Bascuñán, s/f), rodeada en

sus cuatro lados por muros que forman la albacara. En Aledua la altura conservada de estos muros perimetrales es de 3,50 m, muy próxima a la de Alfarb, aunque difiere sustancialmente en la anchura del espacio libre entre albacara y torre. En Aledua su anchura oscila entre 3,90 en el muro sur y 4,36 m en el norte. Para el caso de Alfarb la anchura como hemos señalado es de unos 1,40 m según nuestra reconstrucción y de 2 m tras la intervención postconquista cristiana.

Como ya hemos apuntado, será con el poder feudal cuando se dote de una nueva altura a este cuerpo envolvente y, lo que es más trascendente, se crea un forjado intermedio abovedado y un cerramiento en terraza, ambos apoyados en la torre y en el recrecido cristiano, eliminando, según nuestra hipótesis, la función de albacara a cielo abierto que pudo tener en la fase islámica.

3. CARACTERIZACIÓN DE LAS FÁBRICAS DE TAPIA

El paramento estudiado de la cara oeste del Castell presenta unas dimensiones totales de 12,14 m de longitud por una altura de 10,07 m. La construcción de la vivienda que se le adosó hacia la segunda mitad del siglo XIX provocó importantes afecciones, sobre todo en planta baja, con rebajes profundos de la sección del muro para la obtención de pequeños espacios a modo de armarios empotrados hasta profundidades de 1,90 m en un caso y de 0,80 m en otro, lo que permitió observar la sección de la fábrica de tapia del bloque inferior del muro.

El tercio inferior del muro oeste del castillo de Alfarb hasta una altura aproximada de 3,45 m se ha considerado el bloque original de este paramento, que datamos en época islámica (fig. 4). Sobre él se asienta un segundo bloque de muro de 4,50 m, con el que guarda grandes similitudes constructivas, pero también importantes diferencias (fig. 5). Finalmente, en el nivel de terraza se desarrolla un tercer bloque que repite las características del segundo, difiriendo únicamente en el grosor del muro (fig. 14). Ambos bloques se datan en época bajomedieval cristiana.

En los tres bloques la fábrica es de tapia de calicanto, compuesta de hormigón de cal y arena y grandes mampuestos en la masa. La coloración del hormigón es la primera de las diferencias, de una tonalidad crema en el bloque inferior islámico frente a la del muro superior claramente blanquecina muy rica en cal. En el muro islámico la fracción gruesa de la masa del encofrado se divide en (fig. 6):

- gravas y cantos de 2 a 7 cm de alta esfericidad de procedencia fluvial, que forman parte del hormigón del encofrado, junto a piedras de pequeño calibre.

- Mampuestos de piedra viva caliza de unas dimensiones medias de 20 cm de anchura, pero que pueden superar los 30 cm, junto a grandes cantos que también alcanzan longitudes superiores a los 15 cm. Estos materiales suman el porcentaje más elevado del total de componentes de la masa.

Al haberse perdido de forma generalizada la costra exterior del paramento, que proporciona el característico alisamiento de los

muros de tapia, se pudieron apreciar las tongadas del encofrado, que quedan presididas por los grandes mampuestos. Estas tongadas forman hiladas con una cierta irregularidad, si las comparamos con las del muro de la mitad superior.

Por su parte, en el recrecido de época cristiana el hormigón también está formado por cal, arena y grava de coloración blanco sucio, pero de cualquier modo más blanca que el bloque inferior. El tamaño del árido es similar, pero predominan los cantos de calibre pequeño y mediano de 2,5 cm y con presencia también alta de cantos de calibre de 5 cm y superior (fig. 7).

Junto al hormigón, la masa se compone de grandes mampuestos, dispuestos en hiladas bastante regulares separadas unos 10 cm entre sí. El canto externo de los mampuestos oscila entre los 10 y 14 cm.

El segundo indicador de diferenciación entre tapias es el módulo o patrón de medida de las cajas. El bloque inferior islámico se compone de 4 cajas de entre 79 y 82 cm de altura según puntos de medición, siendo la medida más abundante la de 79 cm. El módulo de las cajas de 79 cm coincide, por tanto, con la medida islámica del "codo rassasi", basado en el codo egipcio de 52,4256 cm, de manera que estas cajas serían de 1,5 codos o lo que es lo mismo 40 dedos o 10 palmos (78,64 cm).

Por su parte el muro de la fase cristiana se levantó con 5 cajas que siguen el patrón de medidas cristianas basadas en la vara de 0,906 m. De este modo, salvo algunas excepciones que pueden deberse a problemas de estabilidad de las cajas en el momento de la construcción, la medida de todas ellas es de 90-90,5 cm es decir una vara. El hilo de contacto entre las cajas es claramente visible a lo largo de una línea recta. Entre hilos se dispuso una capa o tongada de mortero, que impermeabilizaba la cabeza de la caja inferior y, a la vez, permitía el asiento de la siguiente.

La forma y tamaño de los agujales de las cajas también difiere. En el muro islámico consisten en agujales rebajados, enrasados y con remate en su parte superior de una piedra o un gran canto, presentando un tamaño irregular, pero siendo lo más habitual unas dimensiones de 10 x 13 cm, aunque también los hay de tendencia circular de 5 x 8 cm (fig. 8). La separación entre agujeros es variable existiendo medidas desde 56-59 cm a 70 cm.

El sistema de agujales para las agujas del tapial en la fase cristiana (fig.9) no presenta remate y sigue un modelo muy regular de agujeros en los que se alojan listones de madera de 7,7 x 1,2 cm, siendo el hueco ligeramente superior, introduciéndose en el muro unos 33 cm, por lo que no son pasantes, puesto que la anchura de 1,80 m del muro (fig. 10). Durante la intervención arqueológica se recuperaron dos fragmentos de estos listones de madera, aspecto éste poco habitual en el registro arqueológico, siendo visibles los restos de otros, aunque por lo general en un avanzado estado de descomposición (figs. 11 y 12).

El último indicador es el de la anchura de los muros. En el caso de los dos bloques cristianos siguen también el patrón de mediadas forales, con un ancho de dos varas (1,80 m) para el recrecido o bloque segundo y de dos palmos o media vara (45-47

cm) en el tercer bloque, al tratarse de un muro cuya función es la de antepecho en el que se sitúan las saeteras.

Para el bloque inferior la anchura del muro es más compleja. Se ha podido apreciar que el muro de base del Castell está construido mediante el adosamiento, posiblemente coetáneo, de dos muros u hojas de encofrado.

A partir de datos aproximados la hoja exterior pudo tener un grosor de unos 59 cm en la caja superior o cuarta, de 72 cm en la segunda y aproximadamente de 88 cm en la base, hasta alcanzar el paramento de la segunda hoja interior. De ser correctas estas mediciones, el paramento externo pudo tener una sección ligeramente ataludada, con una diferencia de 28 cm entre la base y la cuarta caja.

La hoja interior se documentó gracias a las fuertes agresiones que sufrió este muro por la construcción en él de hornacinas en el siglo XIX que alcanzaron e incluso superaron en profundidad a esta hoja interna. De ella no se ha podido medir ninguna caja en altura, pero sí se ha observado el paramento alisado típico de la fábrica de tapia e incluso las huellas de los tablones del tapial de 15-16 cm de altura. Este dato podría indicar que primero se construyó el muro interior y seguidamente se construyó el exterior, adosándose éste al primero.

Durante las campañas de estudio del interior del Castell del arqueólogo Rafael Martínez Porral y Lourdes Tamborero se pudo apreciar que el muro islámico fue recortado unos 58 cm, posiblemente ya en fase postconquista cristiana, para ganar espacio entre la torre y los muros del cuerpo que la envuelven. La reconstrucción del ancho original, teniendo en cuenta esta circunstancia, es de aproximadamente 2,40 m (30 palmos basados en el codo rassasi) a la altura de la caja superior y de 2,69 m en la base.

4. VENTANAS Y SAETERAS

En los dos bloques de época postconquista cristiana se pudieron documentar los vanos correspondientes a las ventanas o derramadores de luz y las saeteras del tramo final a la altura de la terraza. Por su total relación constructiva con las cajas de tapial se aportan seguidamente sus características.

Cada uno de los lados del cuerpo del Castell que envuelve a la torre disponía de dos ventanas, situadas a una altura de 5,90 m, presentando ambas una uniformidad constructiva. En el paramento oeste no se sitúan centradas, pues una de ellas se localiza a 2,80 m del extremo norte y la otra a 1,80 m del extremo sur.

La ventana sur se halló en mejor estado de conservación y conservaba un aspecto que debe aproximarse al original. Al exterior tiene forma de tronco de pirámide de 49 cm de altura por una anchura en la base de 30 cm y de 20 cm en la parte superior. Al interior, estas ventanas atraviesan el espesor del muro (1,80 m) en oblicuo, lo cual, unido a sus reducidas dimensiones, es un indicativo de su interpretación como derramadores de luz (fig. 13).

No cabe duda de que estas ventanas o derramadores son sincrónicas a la fábrica del muro, pues allí donde no se ha visto

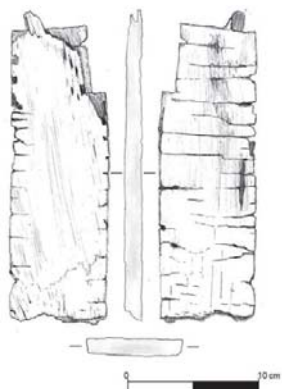


FIG. 11



FIG. 12

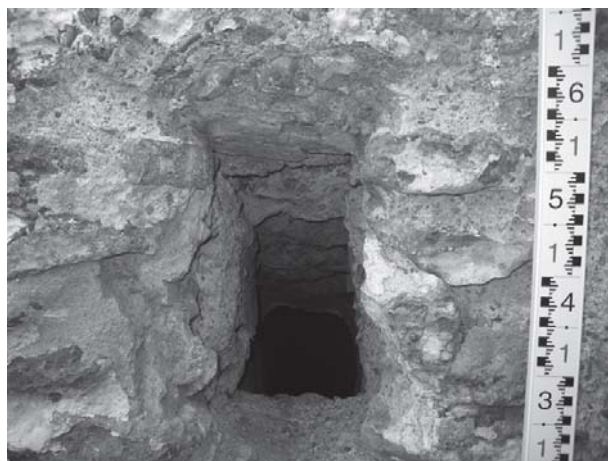


FIG. 13



FIG. 14



FIG. 15

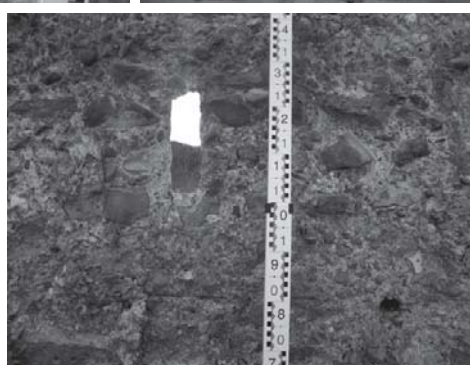


FIG. 16

FIGURA 11. Dibujo de una aguja extraída de un agujal de la tapia de calicanto. Fase bajomedieval (Dibujo Paloma Berrocal).

FIGURA 12. Aguja para sustentar los tapias de la fase bajomedieval.

FIGURA 13. Ventana o derramador de luz.

FIGURA 14. Antepecho a la altura de la terraza con la torre al fondo.

FIGURA 15. Detalle de saetera cara interna

FIGURA 16. Detalle de saetera cara externa.

afectado su contorno se aprecia que no ha habido rotura de la caja, sino que la ventana se ha ejecutado de forma simultánea. Prueba de ello es que arrancan prácticamente a la altura de la base de la cuarta caja. Es muy probable que, como en el caso de las saeteras del nivel superior, para su construcción se utilizase un molde o caja de madera que se alojaría al interior del encofrado y que, tras el secado del calicanto, se extrajera, dejando la forma de la ventana.

El nivel superior del muro forma el antepecho de la terraza, construido también en fábrica de tapia de calicanto de la fase bajomedieval. Su altura era la de dos cajas (1,80 m), localizándose una línea de saeteras (posiblemente cuatro) de forma troncopiramidal en su paramento interno y con un derrame hacia el exterior, de manera que a ese lado se convierten en un rectángulo (figs. 15 y 16).

En la parte superior presentan una gran laja a modo de dintel, construyéndose en el mismo momento de proceder al encofrado, introduciendo un molde con la forma de la saetera en las cajas.

Las mediadas originales rondarían al exterior los 26 cm de altura por 8 cm de ancho y al interior de 33 cm de altura y un ancho en la base de 26 cm y de 22 cm en la parte superior. La separación entre ellas es de 2,55 m.

Se hallaron cegadas mediante fragmentos de ladrillos trabados con mortero de cal muy blanco con presencia de gravas, materiales que remiten a una cronología de cierta antigüedad, probablemente de época Moderna (siglos XVI-XVII). Hay que tener en cuenta que en el dibujo del "Plan del lugar de Alfarbe" de 1756 no aparecen rotuladas, pero sí las de la torre.

En conclusión, a falta de otros elementos de datación arqueológica, como son los materiales cerámicos recuperados en nivelaciones de obra, pavimentos o rellenos de zanjas de construcción, los indicadores cronológicos que han permitido aproximarnos a la datación del conjunto han sido las relaciones estratigráficas de las distintas fábricas y estructuras relacionadas y la técnica de construcción.

En el subsuelo al exterior del Castell la estratigrafía se reduce a un paquete de entre 15 y 37 cm según puntos, con estratos la mayoría de ellos pertenecientes a la vivienda contemporánea que ocupó posteriormente este espacio. El sustrato geológico de Alfarb (roca de conglomerado con una trama de cantos redondeados y una matriz de tipo arenoso) no facilita la acumulación de estratos, siendo más práctica la limpieza de éstos, llegado el caso de nuevas construcciones. La solidez de esta roca supuso que el propio muro del cuerpo envolvente de la torre no poseyera zanjas de cimentación, asentándose directamente sobre la roca, localizándose el arranque del muro a escasos 15 cm del nivel actual de suelo.

Únicamente se documentó un posible nivel de pavimentación urbana centrado entre los siglos XVII y XVIII, que se ajusta al tipo de pavimento conocido en valenciano como "trespol", formado por la mezcla de cal o yeso con fragmentos cerámicos (ladrillo, teja y cerámica).

Siguiendo con el tema de la cronología del monumento, contamos, en este caso, con el agravante de que la fábrica era muy parecida en todos los bloques del muro, de tapia de calicanto para las dos fases. Para su diferenciación se ha recurrido a detalles constructivos como el tipo de hormigón o el diseño de los agujales y, sobre todo las, medidas de las cajas, que además son el principal elemento de datación a partir del modelo de medida usado en cada momento.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Algarra Pardo, V., (2009): *Memoria científica de la intervención arqueológica en el edificio de la plaza de Dalt, 6-esquina con la calle del Castell de la localidad de Alfarb*. Castillo de Alfarb, campaña 2008. Dirección Territorial de Cultura. Inédito.

Bascuñán Morell, D., [s.f]: *Análisis histórico-constructivo y levantamiento del Castillo de Llombai*. Proyecto final de grado ingeniería de edificación, Taller 21. Universidad Politécnica de Valencia.

Benloch, F., (1975): *Descripción de el Marquesado de Lombay, su antigüedad, principio y señorío antiguo y moderno. Con una puntual noticia de la actual consistencia de sus frutos, valores y gobiernos*. Valencia. Sucesor de Vives Mora Artes Graf. (ed. Orig. 1756).

Climent i Ferrando, V., (2002): 'Noticia bibliográfica i documental sobre el Castell d'Alfarb'. En *Castells, torres i fortificacions en la Ribera del Xúquer. VIII assemblea d'història de la Ribera*. Cullera, noviembre de 2000. Pp. 273-285.

Martínez-Porrà, R. y Tamborero, L., (2006): *Informe de la Intervención Arqueológica del Castillo de Alfarb y entorno*. Dirección Territorial de Cultura [nº exp. 2005/1103-V]. Inédito.

Martínez-Porrà, R. y Tamborero, L., (2006): *Informe de la Intervención Arqueológica del Castillo de Alfarb (Valencia), 2ª fase*. Dirección Territorial de Cultura. Inédito.